



FOTO: CUARTOSIGURO

REHABILITA CONAGUA 223 PRESAS ANTE SEQUÍA P4

#CONAGUA

# INYECTA 912.8 MDP PARA PRESAS

SE VAN A REHABILITAR 223 DERIVADORAS Y DE ALMACENAMIENTO, ADEMÁS DE SIETE PLANTAS DE BOMBEO EN TODO EL PAÍS

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

**A**

nte los riesgos de desabasto de agua para consumo humano y de riesgo este año, el Gobierno de México impulsa un Programa Nacional de Rehabilitación y Modernización de Presas —223 derivadoras y de almacenamiento— y Estructuras de Cabeza para mejorar el almacenamiento y la distribución de líquido en la próxima temporada de calor.

La Comisión Nacional del

Agua (Conagua) va a destinar 912.8 millones de pesos en 2024 y 2025 para la rehabilitación de 230 obras en aspectos electromecánicos y civil en 72 presas derivadoras, 151 presas de almacenamiento y 7 plantas de bombeo, así como contratos para la supervisión externa de los trabajos de rehabilitación.

Las presas derivadoras y de almacenamiento, y las plantas de bombeo están en 26 estados (Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México,

Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas).

La dependencia destacó que las obras son prioritarias porque en caso de no rehabilitar las presas y que estas no tengan un funcionamiento hidráulico y estructural adecuado, se corre el riesgo de que no proporcionen los volúmenes requeridos de agua y que las obras de control de excedencias no puedan almacenar vo-



lúmenes adicionales en caso necesario y que pueden causar daños a la población si se presentan lluvias extraordinarias.

“La infraestructura que atiende el programa tiene más de 50 años de antigüedad, demanda una constante rehabilitación y/o modernización, o en algunos casos intervenciones e inversiones de mayor monto para proveer condiciones de seguridad y operatividad adecuadas”, señala la Conagua.

En las obras mecánicas se rehabilitarán o modernizarán compuertas, obturadores, válvulas, tuberías de presión, vástagos y grúas pórtico. En la parte eléctrica las subestaciones, tableros, motores, sistema

eléctrico, plantas de emergencia, plantas de bombeo y luminaria. En la parte civil, las cortinas, vertedores, obras de toma, obras de control y excedencias, corona de presa, tanque amortiguador, entre otros.

“Con el buen funcionamiento de las componentes de las obras, representaría una variable de decisión fundamental para incidir al apoyar no únicamente el riego agrícola, sino también a otras actividades productivas y sociales, como el abastecimiento de agua para consumo de aproximadamente 19 millones 784 mil 833 personas, la protección a los bienes y las vidas de los usuarios aguas abajo, así como la operación y almacenamiento del agua en casos de escasez”, se expone. ●

ASÍ SE CONSUME

76%

• DEL LÍQUIDO SE USA EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS.

14% 10%

• EN ABASTECIMIENTO PÚBLICO.

• EN TERMOELÉCTRICA E INDUSTRIA.



LA INFRAESTRUCTURA QUE ATIENDE EL PROGRAMA TIENE MÁS DE 50 AÑOS DE ANTIGÜEDAD.

ALTA DEMANDA

• El consumo del recurso hídrico para irrigación representa más de 70%.

PROYECTO DE CONAGUA

ATENCIÓN NECESARIA

- 1 • La capacidad de almacenamiento en las presas es de 150 mil hectómetros cúbicos.
- 2 • Una falla en una de las presas o estructura de cabeza provocarían daños severos.
- 3 • Entre ellos, afectación a propiedades, al medio ambiente y hasta pérdidas humanas.
- 4 • México tiene una disponibilidad de 0.1% del total del agua dulce del planeta.